



*Revista de Indias* 85, 295  
septiembre-diciembre 2025, 1866  
ISSN-L: 0034-8341, eISSN: 1988-3188  
<https://doi.org/10.3989/revindias.2025.1866>

Aguirre, Carlos y William Fisher. 2025. *Vigilar, castigar e imprimir. La producción de libros en la penitenciaría de Lima (1907-1961)*. Lima: Reino de Almagro. 258 pp.

**Pedro M. Guibovich Pérez**

Pontificia Universidad Católica del Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0681-5908>  
[pguibovich@pucp.edu.pe](mailto:pguibovich@pucp.edu.pe)

Pocos libros han seducido tanto mi imaginación como este y la razón es una: ofrece una documentada aproximación a la historia de la producción de libros por la imprenta de la penitenciaría de Lima entre 1907 y 1961. Como muchas otras imprentas de la época, la de la penitenciaría produjo una enorme diversidad de textos en cuanto formato y contenido: tesis, memorias administrativas, reglamentos, entre otros. Analizar tal universo de impresos habría sido una tarea harto compleja. En su lugar, los autores han preferido estudiar un corpus más limitado, pero culturalmente significativo: las obras literarias aparecidas entre 1913 y 1926. Aun cuando los autores se refieren al conjunto de la producción impresa, centran su atención en *La canción de las figuras*, de José María Eguren (1916); *El Caballero Carmelo*, de Abraham Valdelomar (1918); y *Trilce* (1922) y *Escalas* (1923), de César Vallejo.

El hecho de que la penitenciaría de Lima poseyera un taller de imprenta no era algo excepcional. Era una práctica relativamente común en otros países. Pero, como bien señalan Aguirre y Fisher, “si algo distingue la producción de la imprenta de la penitenciaría de Lima de cualquiera de sus pares en América Latina fue precisamente el hecho de que en sus talleres se imprimieron títulos que se situaban en la primera línea de la producción literaria de su época y que, con el tiempo, se convirtieron en clásicos de la literatura peruana y codiciadas piezas bibliográficas” (p. 19).

Desde el punto de vista argumentativo, el libro se articula en función a la respuesta de una pregunta: “¿Qué tipo de necesidades, intereses, relaciones y contactos hicieron posible este encuentro, virtualmente improbable entre el mundo de las letras y el espacio carcelario?” (p. 20). Para resolver esta cuestión, los autores exploran las biografías individuales y colectivas de los agentes involucrados, así como las condiciones materiales en las que se produjeron los libros.

Son varios los aspectos que merecen ser destacados en este magnífico libro. En primer lugar, explica el origen de la producción tipográfica en la penitenciaría limeña. ¿Cómo entender que las

autoridades de la época se interesaran por una imprenta cuando en Lima existían muchas otras? En verdad, el establecimiento de un taller tipográfico en la cárcel no respondió a la necesidad de satisfacer las demandas del mercado, sino al imperativo de dar trabajo a los reclusos para contribuir a su regeneración moral y producir ingresos para el establecimiento penitenciario y los propios presos. Aun cuando, como bien señalan los autores, los beneficios que recibieron estos últimos resultaron magros.

En segundo lugar, constituye un sustancial aporte a la historia de la cultura impresa en el Perú. Algo sabemos sobre la producción tipográfica en el periodo colonial, pero poco acerca de la misma durante el periodo republicano. Como bien lo señalan los autores en la Introducción, su estudio permite explorar la producción, que constituye un encuentro entre la cárcel y la ciudad letrada, desde una dimensión novedosa en la historia peruana. Dicho encuentro es estudiado a partir de la producción impresa en los talleres que funcionaban al interior de las prisiones y que empleaban la mano de obra de los internos.

En tercer lugar, los autores prestan especial atención a las dimensiones gráficas y los soportes materiales de los textos estudiados. Resultan particularmente interesantes sus apreciaciones acerca de las tipografías, viñetas, tipos de papel, formatos, tintas, entre otros elementos. Para quien no está familiarizado con la historia del libro, tales elementos pueden parecer insustanciales, pero no lo son, porque revelan mucho de los gustos estéticos de una época y de las aspiraciones personales de un autor. *Trilce* de Vallejo es un ejemplo emblemático de la manera como un autor se podía involucrar en la fabricación de un texto a fin de que satisficiera sus exigencias estéticas y literarias. Aguirre y Fisher sostienen que “La flexibilidad del diseño permitió que *Trilce* fuera un producto muy atractivo visualmente, en contraste con *Los heraldos negros*, que, si bien fue ejecutado competentemente, carecía de cualquier adorno o característica gráfica distintiva, por lo menos hasta llegar a las páginas del índice y la fe de erratas, en cuyos títulos se usó una fuente diferente y llamativa que en el resto del texto” (p. 151). *Trilce* usó varios tipos de fuentes, adornos y orlas. En este punto importa recordar lo que alguna vez sostuvo el crítico literario Donald McKenzie que las formas aportan significado al texto y que la tipografía posee una función expresiva. Vallejo fue plenamente consciente de ello. A la audacia de su texto correspondía una composición tipográfica igual de audaz.

En cuarto lugar, este estudio ilustra las prácticas de la lectura entre los reclusos. Los operarios no solo componían los textos, sino también los revisaban para corregir erratas. Tales tareas ponían inevitablemente en contacto a los presos con nuevas ideas que entraban en conflicto con las directivas de las autoridades. En 1923 se prohibió la publicación de *El eco de los Andes* y de cualquier otra publicación periódica por orden superior, ya que la lectura de textos que no fueran de religión o educación, exponía a los presos al conocimiento de contenidos considerados inapropiados. Pero, a pesar de las intenciones de las autoridades, resultaba imposible que los presos entraran en contacto con los textos que se producían en la penitenciaría, o que se sirvieran de la imprenta para sus propios fines propagandísticos o crematísticos. El militante aprista Juan Seoane en su novela *Hombres y rejas*, escrita durante su reclusión en la penitenciaría y concluida en 1935, da cuenta de la circulación clandestina de volantes de contenido político entre los reclusos. Al parecer, el propio Seoane fue el autor de algunos de esos volantes. Aguirre y Fisher sostienen que la familiaridad de los reclusos con literatura sobre la problemática penitenciaria, alimentó sus estrategias de resistencia.

Dos últimos aspectos que destacar en este libro. De un lado, incluye poco más de medio centenar de imágenes de los libros publicados en el taller de la penitenciaría y de las instalaciones de este último. De otro, una detallada lista de los libros, folletos y revistas producidos en dicho taller. Esta última abre nuevas perspectivas de estudio en la línea inaugurada por los autores.

En suma, el libro de Aguirre y Fisher es más que un estudio sobre la producción de textos, ya que informa además acerca de su circulación y recepción. En tal sentido, es un ejemplo acabado de historia del libro y, por ello, es un consistente aporte al mejor entendimiento de la cultura peruana. Se lee muy bien. Por ello y lo que representa historiográficamente, estamos muy agradecidos.